

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Grado en Fundamentos de Arquitectura
Año plan de estudio:	2013
Curso implantación:	2013-14
Centro responsable:	E.T.S. de Arquitectura
Nombre asignatura:	Paisaje, Ciudad y Arquitectura en Andalucía
Código asignatura:	2330051
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	5
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Composición Arquitectónica
Departamento/s:	Historia, Tª. y Composición Arquitectón.

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- Promover la reflexión sobre el conocimiento de las líneas generales de la evolución arquitectónica de Andalucía y de su paisaje como imagen y forma del territorio y de las ciudades andaluzas.
- Entender críticamente el devenir histórico del soporte territorial andaluz como conocimiento necesario para comprender las condiciones de nuestro trabajo.
- Profundizar en una comprensión de lo patrimonial que vaya más allá del hecho edificatorio singular y monumental y de su entorno inmediato, para abarcar su inserción y relación con la ciudad y con el territorio; o dicho de otra manera, su capacidad de construir paisaje.
- Entender la realidad histórica y el paisaje heredado como condicionantes de la intervención arquitectónica; o incluso, como en algunos casos actuales, en propuesta arquitectónica o arquitectura misma.

- Proceder a entender el devenir histórico de los problemas de nuestro territorio, su estructuración o desestructuración, así como la diversidad de las formas de los asentamientos urbanos de Andalucía y su relación con las propuestas arquitectónicas que más han contribuido a determinar esta realidad.
- Promover la reflexión crítica y la conceptualización teórica como actividades indisolubles a la producción de la arquitectura

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer las líneas generales de la evolución arquitectónica de Andalucía y de su paisaje como imagen y forma de su territorio y sus ciudades.
2. Identificar y evaluar críticamente, desde un punto de vista histórico y patrimonial, elementos relevantes de las diferentes cronologías estudiadas, que determinan las características de la arquitectura, la ciudad y el paisaje en Andalucía como legado.
3. Comprender y manejar la complejidad cultural de la realidad histórica y el paisaje heredado en Andalucía como condicionantes de la intervención arquitectónica en clave patrimonial.
4. Reconocer el papel relevante de la Historia de la Arquitectura como instrumento para la comprensión de la complejidad del paisaje y del hecho urbano en la realidad actual andaluza.
5. Valorar y comparar con otras experiencias externas, la aportación y significación de las intervenciones arquitectónicas, urbanas y paisajísticas recientes producidas sobre bienes culturales de Andalucía.
6. Elaborar las bases para la formulación de modelos alternativos a las definiciones historiográficas y de gestión patrimonial, establecidas sobre elementos cualificados con dimensión urbana y paisajística, e integrantes del patrimonio cultural de Andalucía.
7. Articular factores desde lo paisajístico y urbano destinados a potenciar la contribución de la arquitectura como factor de desarrollo y de innovación para el territorio de Andalucía

Competencias genéricas:

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

G08) Capacidad de análisis y síntesis

G10) Comunicación oral en la lengua nativa

G 13) Capacidad de gestión de la información y los recursos bibliográficos

COMPETENCIAS PERSONALES

G 20) Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad

G 21) Razonamiento crítico

G 22) Compromiso ético

OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES

G 37) Cultura histórica

Contenidos o bloques temáticos

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Territorios, sociedades y procesos culturales: su patrimonialización. El caso de Andalucía.

Historia de la arquitectura como manifestación específica de la cultura.

Ciudad, paisaje y territorio en Andalucía.

Desarrollos arquitectónicos y urbanos en la historia.

BLOQUES TEMÁTICOS

1. APROXIMACIÓN A LA CIUDAD, PAISAJE, TERRITORIO ANDALUZ.

2. ANDALUCÍA ROMANA Y ANDALUCÍA ISLÁMICA: GRANDES CONJUNTOS

PATRIMONIALES.

3. RENACIMIENTO Y BARROCO: RENOVACIÓN URBANA Y PROPUESTAS ARQUITECTÓNICAS.

4. LA ESPECIFICIDAD DE LA EXPERIENCIA INDUSTRIAL EN ANDALUCÍA. LA CONSTRUCCIÓN DE UNA IMAGEN

5. REGIONALISMO Y MODERNIDAD EN LA DEFINICIÓN ARQUITECTÓNICA ANDALUZA. LA IRRUPCIÓN DE LA DICTADURA EN EL DISCURSO ARQUITECTÓNICO.

6. ARQUITECTURA Y DEMOCRACIA. LAS GRANDES OBRAS URBANAS Y ARQUITECTÓNICAS. ALCANCES ACTUALES DE LA PROPUESTA PATRIMONIAL ANDALUZA.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas
B Clases Teórico/ Prácticas	60

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Las sesiones teóricas tienen la finalidad de facilitar la presentación y desarrollo de los contenidos conceptuales mediante la explicación demostrativa y reflexiva en un marco de participación crítica.

Las sesiones teóricas se sustentarán en la explicación y orientación del profesor, las cuales se apoyarán en documentos gráficos tales como presentaciones PPT, esquemas, videos, etc.

Estas sesiones tienen como finalidad proporcionar a los estudiantes de esta asignatura optativa de 5º curso un marco teórico referencial para el futuro desarrollo de su labor profesional / investigadora, en el que las ideas, los contenidos, los métodos y las aplicaciones contribuyan a mejorar la trayectoria curricular de sus estudios.

Horas presenciales: 28.0

Horas no presenciales: 15.0

Prácticas (otras)

Las prácticas de aula y las visitas de trabajo de campo contribuyen a resaltar la dimensión práctica que tendrá el curso y que estarán relacionadas con los principales núcleos temáticos del programa.

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 75.0

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer las líneas generales de la evolución arquitectónica de Andalucía y de su paisaje como imagen y forma de su territorio y sus ciudades.
2. Identificar y evaluar críticamente, desde un punto de vista histórico y patrimonial, elementos relevantes de las diferentes cronologías estudiadas, que determinan las características de la arquitectura, la ciudad y el paisaje en Andalucía como legado.
3. Comprender y manejar la complejidad cultural de la realidad histórica y el paisaje heredado en Andalucía como condicionantes de la intervención arquitectónica en clave patrimonial.
4. Reconocer el papel relevante de la Historia de la Arquitectura como instrumento para la comprensión de la complejidad del paisaje y del hecho urbano en la realidad actual andaluza.
5. Valorar y comparar con otras experiencias externas, la aportación y significación de las intervenciones arquitectónicas, urbanas y paisajísticas recientes producidas sobre bienes culturales de Andalucía.
6. Elaborar las bases para la formulación de modelos alternativos a las definiciones historiográficas y de gestión patrimonial, establecidas sobre elementos cualificados con dimensión urbana y paisajística, e integrantes del patrimonio cultural de Andalucía.
7. Articular factores desde lo paisajístico y urbano destinados a potenciar la contribución de la arquitectura como factor de desarrollo y de innovación para el territorio de Andalucía

Competencias que desarrolla

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

G08) Capacidad de análisis y síntesis

G09) Capacidad de organización y planificación

G10) Comunicación oral en la lengua nativa

G12) Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio

G13) Capacidad de gestión de la información

G14) Resolución de problemas

G15) Toma de decisiones.

COMPETENCIAS PERSONALES

G16) Trabajo en equipo

G17) Trabajo en equipo con carácter interdisciplinar

G18) Trabajo en un contexto internacional

G19) habilidades en las relaciones interpersonales

G20) Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad

G21) Razonamiento crítico

G22) Compromiso ético.

Competencias sistémicas:

G23) Adaptación a nuevas situaciones

G24) Creatividad

G25) Liderazgo

G26) Conocimiento de otras culturas y costumbres

G27) Motivación por la calidad.

G28) Sensibilidad hacia temas medioambientales.

OTRAS COMPETENCIAS TRANSVERSALES

G29) Trabajo en colaboración con responsabilidades compartidas.

G31) Imaginación

G32) Visión espacial

G35) Sensibilidad estética

G 37) Cultura histórica

G38) Afán de emulación

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Con carácter general deben aplicarse sistemas de evaluación continua.

El/La estudiante para ser evaluado tendrá que asistir a un mínimo del 80% del total de la docencia programada y tendrá que desarrollar y entregar todos los ejercicios o pruebas planteados en los respectivos proyectos docentes.

Las convocatorias extraordinarias en el sistema de evaluación continua tienen el sentido de completar y/o mejorar ejercicios y/o pruebas suspendidos durante el desarrollo del semestre. Para concurrir a las convocatorias extraordinarias es preciso haber seguido el curso y haber realizado y/o presentado los ejercicios y pruebas programados en los proyectos docentes.

40-60% para el EV-C1

20-40% para el EV-C2

10-20% para el EV-C3

5-10% para el EV-C4

EV-C1 Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2 Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, grafismo, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3 Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4 Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

El sistema general de valoración de los procesos de aprendizaje y de adquisición de competencias es el de la evaluación continua.

Se valorará la participación crítica del estudiante tanto en las clases como en el desarrollo de los estudios concretos propuestos; la claridad, capacidad de síntesis y el valor documental del trabajo y de la exposición oral del mismo; la asistencia a las conferencias y/o visitas; la aportación crítica del estudiante y su capacidad de coordinación con el grupo de trabajo.

La calificación de este trabajo representará el 80 % de la evaluación, que en todo caso seguirá lo previsto por la normativa específica de la Universidad de Sevilla

Se valorarán:

El grado de madurez adquirida

El rigor en la exposición y crítica de las temáticas propuestas

La claridad, capacidad de síntesis y el valor documental del trabajo y de la exposición oral del mismo.

Esta prueba individual, que valore la recepción por el estudiante de los conocimientos



UNIVERSIDAD
DE SEVILLA

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Paisaje, Ciudad y Arquitectura en Andalucía

impartidos en las clases teóricas y su elaboración crítica, supondrá un 20 % de la calificación, teniendo en cuenta siempre que la evaluación total seguirá lo previsto por la normativa específica de la US